



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 25/2017

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día veintitrés de febrero del dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial versión (enero 2011), se promovió el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° FSSPSV-367-LPN-O denominada “ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA”, con fuente de financiamiento: Banco Mundial con el Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV, en el cual se licita el siguiente lote:
LOTE No.1 Adecuación del Espacio físico para el Montaje del Laboratorio Nacional de Biomédica
- II. Que el aviso de convocatoria a participar en el Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FSSPSV-367-LPN-O denominada “ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA” fue publicado el día 23 de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Sitio electrónico de compras públicas-COMPRASAL, Prensa Escrita (El Diario de Hoy) y en la página web del MINSAL.
- III. Señalándose el día 23 de enero del 2017, para la Recepción y Apertura de ofertas, habiéndose recibido Cinco (5) Ofertas: No.1. INMOBILIARIA ORIENTAL, S.A. DE C.V; No. 2. CODISESA, S.A. DE C.V.; No. 3. SIOD, S.A. DE C.V; No. 4. AVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V; No. 5. JOVEL DELGADO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V, lo cual se hace constar en el cuadro de Recepción y Apertura de ofertas, que forma parte del expediente de contratación.
- IV. Que según nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas No. 130/2016, de fecha veinte de diciembre de dos mil dieciséis, se nombró a los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas, para el proceso de Licitación Pública Nacional FSSPSV-367-LPN-O denominada “ ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA”, de conformidad a lo establecido en el Convenio de Préstamo No. 8076 y el Manual de Operaciones.
- V. Que en fecha veinte de febrero de dos mil diecisiete, los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas emitieron Informe sobre la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones para la adjudicación del contrato atendiendo las disposiciones establecidas en el Documento de Licitación numerales 3.9 Análisis y Evaluación de las Ofertas y 3.10 Adjudicación del Contrato y Normas de adquisiciones de bienes, obras y servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y Donaciones por prestatarios del Banco Mundial (enero 2011), y recomendó la adjudicación al Licitante **AVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, cuya oferta se ajusta a las condiciones y requisitos de los Documentos de Licitación.

La oferta de CODISESA, S.A. de C.V., no paso el examen preliminar, debido a que no cuenta con al menos 3 proyectos en los últimos 5 años, conforme a lo solicitado mediante Oficio No. 2017-8400-825, de conformidad al numeral 2.13 Experiencia en Contratos Similares de la base de Licitación. No presento documentación solicitada, referente a la Constancia de Deposito de los Estados financieros del año 2013 en el CNR de conformidad a lo establecido en el numeral 2.7 Documentos que Integran la Oferta. Documentación Financiera. El resto de las empresas cumplieron técnicamente con lo establecido en la base de licitación, pero el precio ofertado es mayor al precio ofertado por el licitante recomendado.



- VI. Que en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica con Revisión Posterior; por cuanto no es indispensable enviar a No Objeción del Banco Mundial el referido proceso.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 2.59 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011).

RESUELVE:

1) Adjudicar las obras del LOTE No.1 Adecuación del Espacio físico para el Montaje del Laboratorio Nacional de Biomédica, al Licitante **AVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 95/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$439,959.95)**, por cumplir con todos los documentos legales, capacidad financiera, Experiencia y Capacidad Técnica solicitados en el Documento de Licitación; según detalle siguiente:

"ADECUACION DEL ESPACIO FISICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMEDICA"		
CUADRO RESUMEN DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA		
INSUMOS	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
1. OBRAS PRELIMINARES	\$3,159.29	
2. DESMONTAJES Y DEMOLICIONES	\$3,567.44	
3. OBRAS DE REPARACION	\$3,819.40	
4. ADECUACIONES DE EDIFICACION PRINCIPAL	\$265,330.24	
5. INSTALACIONES HIDRAULICAS (SUMINISTRO E INSTALACION)	\$15,243.13	
6. INSTALACIONES ELECTRICAS Y DATOS (SUMINISTRO E INSTALACION)	\$42,788.23	
7. EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (SUMINISTRO E INSTALACION)	\$26,129.83	
8. VOZ Y DATOS (SUMINISTRO E INSTALACION)	\$5,442.41	
9. FACHADA	\$18,581.79	
10. SEÑALETICA	\$964.38	
11. OTROS	\$2,355.78	
12. TRAMITES Y PERMISOS	\$1,963.17	
	SUBTOTAL	\$389,345.09
	IVA	\$50,614.86
COSTO TOTAL(COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO + IVA)		\$439,959.95
DESGLOCE DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA		
Costo Directo (Material + Mano de Obra)		\$311,476.07
Costo Indirecto	25%	\$77,869.02
IVA		\$50,614.86
COSTO TOTAL DE LA OBRA		\$439,959.95



El monto total a adjudicar para el lote 1 “**ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO PARA EL MONTAJE DEL LABORATORIO NACIONAL DE BIOMÉDICA**” es por un monto total de **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 439,959.95)**.

2) Plazo de Ejecución de la obra para el LOTE No.1 “Adecuación del Espacio físico para el Montaje del Laboratorio Nacional de Biomédica” es de **180 DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la Orden de Inicio emitida por el encargado de la administración, seguimiento y ejecución del Contrato, en coordinación con la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Sanitaria del MINSAL.

Las etapas de ejecución de la obra, recepción preliminar, final y liquidación deberán estar finalizadas durante la vigencia del contrato.

3) Elaborar el respectivo contrato para el Lote N°1, que será cargado a **FONDOS EXTERNOS**: Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV. Componente I. Categoría de Inversión: 1.1.1.6 Implementación de Programas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Médico de la Red de Servicios. Proyecto 5209. Cifrado presupuestario 2017-3200-3-08-01-22-3-61602. Una vez la Resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:



DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD